

PRIMERA EDICIÓN DEL CONCURSO

"COMUNICANDO EN VERDE"

Desde el Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Castilla y León y Cantabria (COIACLC) lanzamos la primera edición de "Comunicando en verde" con el objetivo de concienciar a la sociedad sobre temas estratégicos de agricultura, ganadería, medio ambiente, cambio climático que pueden o están afectado al futuro de la sociedad.

Para ello entendemos que la comunicación debe realizarse en un lenguaje sencillo para que llegue a la mayor parte de la sociedad, sin utilizar tecnicismos ni enfoques sectoriales, para que no se pierda la difusión del mensaje.

Actualmente las redes sociales y los vídeos en internet son los canales de difusión en la sociedad.

Por estas razones lo que se pretende con este concurso es que los futuros profesionales del sector de la comunicación y de la producción audiovisual, así como de otras ramas vinculadas al sector primario, aborden temas estratégicos para la sociedad de forma sencilla, ágil y directa a través de un pequeño video.

Participantes

Alumnos de titulaciones universitarias o de formación profesional vinculadas a la producción audiovisual y comunicación.

Alumnos de titulaciones afines a las ramas, agrícola y medio ambiente, con interés en la comunicación y difusión.

Procedimiento

Para la inscripción en el concurso de deberá mandar un email a <u>agronomos@coiaclc.es</u>, informando del interés en participar en el concurso "Comunicando en verde".

Plazo de inscripción hasta el 6 de mayo 2018 a las 23:59.

Posteriormente se les enviará a los participantes un enlace a una sesión grabada en *streaming*, donde se les planteará un marco de problemas que afectan al sector primario, agroindustria y medio ambiente.

En esta primera edición el tema a abordar lleva el título de la gestión del agua.

A los participantes se les facilitará un asesor técnico, que será un ingeniero agrónomo para los participantes puedan resolver las dudas.

Documentación audiovisual

Se enviará al email agronomos@coiaclc.es un video con el montaje audiovisual

El video será de una duración máxima de 2:00.

En el video deben figurar los nombres del equipo productor.

De adjuntará un texto de no más de 250 caracteres resumiendo el contenido del video, el cual se incorporará en el momento de cargar en la web los mismos.

La fecha límite de envío de los montajes audiovisuales será el 3 de junio de 2018 a las 23:59.

Valoración de los trabajos

Los videos serán cargados en un canal de YouTube

Durante 10 días se realizará el seguimiento de cada video a través de herramientas de tráfico como Google Analitics.

La información de tráfico de cada video, junto con los "me gusta" se tendrá en cuenta para la resolución final del concurso.

Para esta resolución del concurso se constituirá un comité evaluador compuesto por representantes de:

- Confederación Hidrográfica del Duero
- Junta de Castilla y León
- Gobierno de Cantabria
- Miembros de los medios de comunicación regionales
- Decano del COIACLC
- Representantes de los Grupos de Acción Local

Este comité evaluador tendrá en cuenta los ratios obtenidos en la web de los diferentes videos, así como la originalidad, creatividad, la sencillez en la exposición y la producción de los vídeos.

Premio

A todos los participantes se les hará entrega de una mención de su participación en un acto de entrega que se informará y al que acudirán los diferentes agentes públicos y privados involucrados en la gestión del agua.

Existe un único premio en metálico de 500€ para el equipo ganador.

Derechos de los participantes

Cada participante al enviar el video, se compromete con los siguientes puntos:

- 1. El COIACLC reconoce a todos los participantes su autoría en los trabajos presentados.
- 2. El COIACLC se guarda el derecho a cargar los vídeos en el canal de YouTube, que por razones motivadas vayan en contra del objetivo de este concurso. Estas razones serán comunicadas a cada participante, si fuese el caso.
- 3. Cada participante cederá al COIACLC el derecho a poner en un canal de YouTube el video objeto del premio, prohibiendo subir el video en otro canal de internet diferente al habilitado por el COIACLC.
- 4. Al ganador del concurso se le exigirá que asista a los eventos que desde el COIACLC se le pidan, con cuyos gastos el COIACLC correrá.